

ACTA APERTURA DE OFERTAS, ADMISIBILIDAD Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2023-MPPI/OEC PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICION DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA-2023, EN LA MODALIDAD DE COMEDORES POPULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUERTO INCA. (FRIJOL CASTILLA)

En la ciudad de Puerto Inca, siendo las 16:05 horas del día 24 de agosto del 2023 en la oficina de la Subgerencia de Logística el Ing. **YERSON NAPOLEON CAJAS TARAZONA** quien en su Calidad De Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) de la Municipalidad Provincial de Puerto Inca, se llevó a cabo el acto de Apertura de Ofertas y Periodo de Lances y Otorgamiento de la Buena Pro de la Subasta Inversa Electrónica N° 002-2023-MPPI/OEC PRIMERA CONVOCATORIA **ADQUISICION DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA-2023, EN LA MODALIDAD DE COMEDORES POPULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUERTO INCA. (FRIJOL CASTILLA)**



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ADQUISICION DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA-2023, EN LA MODALIDAD DE COMEDORES POPULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUERTO INCA. (FRIJOL CASTILLA)	4634	KILOS

El Acto se lleva a cabo en los siguientes términos:

ÍTEM I: ADQUISICION DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA-2023, EN LA MODALIDAD DE COMEDORES POPULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUERTO INCA. (FRIJOL CASTILLA)

Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 24/08/2023 10:00:00

- 1.- El responsable del OEC, inicia el acto indicando que, en la fecha señalada en el Cronograma de las Bases Administrativas, se han registrado como participantes **vía electrónica** los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10198792794	HUAMAN VILA ALCIO MARINO	18/08/2023	Válido		18/08/2023	10198792794	🔍🗑️
2	Proveedor con RUC	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	17/08/2023	Válido		17/08/2023	10407558095	🔍🗑️
3	Proveedor con RUC	10446373671	JANAMPA VEGA JIMMY EDWARD	22/08/2023	Válido		22/08/2023	10446373671	🔍🗑️
4	Proveedor con RUC	10474988215	ALMERCO MILLAN FRESSIA JAQUELINE	21/08/2023	Válido		21/08/2023	10474988215	🔍🗑️
5	Proveedor con RUC	20605910956	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/08/2023	Válido		17/08/2023	20605910956	🔍🗑️
6	Proveedor con RUC	20606609958	PARAMO GRAINS E.I.R.L.	19/08/2023	Válido		19/08/2023	20606609958	🔍🗑️

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

- 2.- Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a verificar el reporte de las Propuestas Presentadas en el procedimiento de selección, siendo los postores que han presentado su oferta los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20605910956	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/08/2023	12:26:28	20605910956	22/08/2023	12:26:51	Enviado	Valido		🔍🗑️
2	10446373671	JANAMPA VEGA JIMMY EDWARD	22/08/2023	12:38:04	10446373671	22/08/2023	12:38:50	Enviado	Valido		🔍🗑️

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.



Una vez finalizado el periodo de Lances (24.08.2023), el sistema generó el reporte con los resultados del ciclo de periodo de lances recibidos estableciendo el orden de prelación de los postores y permitiendo a la Entidad visualizar el último monto ofertado por los postores, según se detalla:

Entidad convocante			
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUERTO INCA			
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA-2023, EN LA MODALIDAD DE COMEDORES POPULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUERTO INCA. (FRIJOL CASTILLA)		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20605910956	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	46340
2	10446373671	JANAMPA VEGA JIMMY EDWARD	50000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

- 4.- De acuerdo a lo señalado en el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, a efectos de otorgar la buena pro" (...) el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases". De la verificación efectuada a las propuestas presentadas según orden de prelación, se obtuvieron los siguientes resultados:

DESCRIPCION	POSTORES	
	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	JANAMPA VEGA JIMMY EDWARD
2.2.1. Documentación de presentación obligatoria		
Documentos para la admisión de la oferta		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo Nº 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	CUMPLE	CUMPLE
ADMISIBILIDAD DE LA PROPUESTA	ADMITIDA	ADMITIDA



En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación.

Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección..."

- 5.- De acuerdo al orden de prelación del reporte del ciclo del período de lances y al cumplimiento de la documentación obligatoria presentada (24/08/2023), el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** del siguiente ítem:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR GANADOR	MONTO TOTAL ADJUDICADO
I	ADQUISICION DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA-2023, EN LA MODALIDAD DE COMEDORES POPULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUERTO INCA. (FRIJOL CASTILLA)	GROUP FIERCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 46,340.00 (Cuarenta y Seis Mil Trescientos Cuarenta con 00/100 SOLES)

Siendo las 17:30 horas del día 24 de agosto del 2023, se procede a finalizar el acta correspondiente, la misma que será publicada a través del SEACE, siendo suscrita por el Órgano Encargado de las Contrataciones, acordando que una vez consentida la buena pro el expediente de contratación queda a custodia del OEC, para los demás actos administrativos.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUERTO INCA



[Handwritten Signature]

YERSON NAPOLEON CAJAS TARAZONA
SUB GERENTE DE LOGISTICA